2559813

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº112-2025-FCE-D

Ayacucho, 27 de octubre de 2025

Visto la documentación sobre licencia de docente por capacitación; y

CONSIDERANDO:

Que, la Dra. María FLORES GUTIÉRREZ, profesora ordinario adscrita al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, con solicitud de fecha 29 de setiembre de 2025, solicita licencia por capacitación para participar como ponente en el XVII Coloquio Internacional de Filosofía Política: "Justicia como reconocimiento en clave de Teoría Crítica", a realizarse del 05 al 07 de noviembre de 2025 en la Ciudad de Riohacha, La Guajira-Colombia en el Campus de la Universidad de la Guajira, organizado por la Asociación Iberoamericana de Filosofía Práctica;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 188º, 189°, 190° y 191° del Reglamento General de la UNSCH, aprobado con la RCU N° 578-2018-UNSCH-CU, que norman la asistencia de docente ordinario de la institución a eventos culturales, por estar acreditada con solicitud dirigida al decano, documento oficial de invitación y aceptación de la ponencia titulada: "Estatus Filosófico de la Racionalidad Andina", boleta de venta electrónica por derecho de trámite, cuadro de recuperación de dictado de clases, copia de la ponencia y opinión favorable del director del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas con Memorando Nº 265-2025-DAECH-FCE de fecha 02 de octubre de 2025, procede conceder licencia a la docente solicitante

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 17) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria de fecha 20 de octubre de 2025;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1° CONCEDER licencia por capacitación con goce de remuneraciones a la Dra. María FLORES GUTIÉRREZ, por siete (07) días del 03 al 09 de noviembre de 2025 para participar como ponente en el XVII Coloquio Internacional de Filosofía Política: "Justicia como reconocimiento en clave de Teoría Crítica", a realizarse del 05 al 07 de noviembre de 2025 en la Ciudad de Riohacha, La Guajira-Colombia en el Campus de la Universidad de la Guajira, organizado por la Asociación Iberoamericana de Filosofía Práctica.

Artículo 2° COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Unidad de Recursos Humanos
DAECH
Dra. María FLORES GUTIÉRREZ
Archivo
VRTH/mqa